

Importante nota sobre la situación política de España

La nota oficiosa que se refiere a la situación política actual de España, es la siguiente:

«El Gobierno ha escuchado atentamente los juicios y comentarios que en su presidente determina el momento actual, así como los propósitos que le sugieren indudablemente ciertos hechos que la opinión comenta algo sobrecogida y se prestan a la confusión, al equívoco y a torcidas interpretaciones. Sobre ellos no faltarán pronto esclarecimientos ni total conocimiento de la opinión pública, que habrá de juzgarlo, y aun ella misma sancionarlo. De otros anteriores a los muy recientes que hasta ahora se alude en esta nota, tampoco puede dejar de notificar rectificaciones, ya anunciadas, en la línea de conducta del Gobierno, obligado a salvaguardar el régimen mientras lo crea bueno para el país e interpretación la más generalizada y firme del deseo ciudadano.»

Nació la dictadura de un movimiento militar que recogió el anhelo nacional de salvar la sociedad española desquiciada. Seguidamente le aclamó el pueblo y el éxito se

ha venido afirmando cada día más en sus naturales apoyos.

Deseoso el régimen de preparar serenamente el traspaso de poderes a una situación normal que garantizará y aun consolidará su obra, ha ido escalonando una serie de medidas que prepararán el advenimiento del nuevo, ya que el país, por su actitud y proceder, no ofrece dudas sobre su capacitación para gobernarse a sí mismo si se le dota de leyes que lo permitan.

No han sido pocas las personas imparciales que nos han dado a entender que íbamos demasiado deprisa en este camino y que si llegáramos prematuramente a su final comprometeríamos sagrados intereses patrios que hoy están sólidamente defendidos.

Más que esas voces nos han de advertir los hechos, y éstos hay que reconocer que son sintomáticos de que los males, las flaquezas y las incomprensiones que vivimos a remediar sobreviven en parte sin haberlas purgado la contrición ni la enmienda, sino contumaces y con manifiesta inquietud y audacia, más destacadas aún por los que provocaron con su torpeza y debi-

lidad la triste situación anterior al 13 de Septiembre de 1923.

Es incomprensible pero es realidad que conduce a rectificaciones de conducta obligadas por el imperativo deber de no malograr el propósito salvador que dió vida a la dictadura.

Nada pues de fijación de plazos y por el momento un alto en la marcha.

En vista de estas manifestaciones, el Presidente expondrá a sus compañeros de Gobierno y someterá a las Uniones Patrióticas un plan de actuación que madurará en el tiempo que resta hasta finalizar el año, aplazándose la convocatoria de la Asamblea hasta Enero en que el plan que se apruebe será ya conocido.

Por lo demás no debe la opinión dejarse impresionar por espejismos ni ruidos de cajas de truenos que son cosa teatral.

El Gobierno sigue creyendo que cuenta con la confianza absoluta de los elementos que dieron vida al régimen de dictadura, y aún que ha ganado por la virtualidad de su obra otros muchos.

En su día se someterá esto a prueba, evitando que los impresionables caigan en el error de creer que lleva la razón el que más alborota o que cada periódico representa otra fuerza de opinión que la de su director o en todo caso la de su redacción, aunque sean instrumentos aptos para conducirla o desencauzarla.»

dispone el R. D. de 3 de Febrero del año corriente.—Mensaje de los obreros chilenos a los obreros españoles.—Santiago de Chile a 21 de Febrero de 1929.—Con motivo de ir a Madre Patria va a probar que es eterna su evolución hacia el progreso como está probando que busca incansablemente el bienestar para su pueblo en leyes que le abren amplios horizontes de trabajo de nuevas industrias y de desarrollo en el comercio, los obreros chilenos envían un mensaje de fraternidad sincera por intermedio del Instituto nacional de cooperación obrera a sus hermanos españoles y un estímulo para que resueltamente colaboren en la marcha de progresiva evolución portadora de este fraterno mensaje en una de las dirigentes más preparadas distinguida y entusiasta de las organizaciones chilenas la señora Celinda Arregui de Rodicio que sabrá expresar con profunda sinceridad todo el afecto y los votos que formulamos por la futura felicidad de nuestros hermanos del viejo solar español cuna de nuestros recuerdos raciales, de nuestra cultura y de nuestra civilización. ¡Salud y fraternidad!—A. Olmos, Presidente; Missel Fradenas, Secretario General.—A nuestros hermanos los obreros de España.

(De inserción obligatoria)
Gerona 6 de Noviembre 1929.

¡ABAJO LAS MUJERES!

Un matriarcado que se derrumba

Despachos de Toronto (Canadá) dan cuenta de una sublevación de las tribus indias que viven en los territorios reservados de Munsey (Ontario).

Dicha sublevación no va dirigida contra las autoridades canadienses, sino contra el Gobierno interior que rige dichas tribus.

Estas estaban cansadas del régimen que venía imperando entre ellas, y que consistía en que las mujeres mandaban en los hombres.

La causa de este predominio femenino obedecía a que las tribus en cuestión eran gobernadas por nueve princesas hereditarias, cuyos maridos no tenían ninguna participación en el Gobierno.

Clausura de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Se han fijado las fechas del 15 de Enero y 21 de Junio del año próximo para la clausura de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla y acordado incrementar la propaganda para que en este plazo sean visitadas por nacionales y extranjeros.

La de Barcelona, después de clausurada en su carácter internacional, será reorganizada y abierta poco después con carácter nacional durante un plazo de tres o cuatro meses.

El Gobierno se preocupa de es-

tudiar la forma de que a los Municipios de Sevilla y Barcelona en sí mismos no se les cree una situación económica difícil como resultado de las Exposiciones, aunque no es dudoso que los vecindarios, que han gozado y seguirán gozando de las mejoras y provechos de ellas derivados, han de soportar la mayor parte de la carga, a la que el Gobierno ya ha contribuido y aumentará su contribución, en la justa medida derivada del beneficio que de las Exposiciones alcance a todo el país.

Nota oficiosa del Gobierno Civil

Madrid, 4.—Jefe Información y Censura a Gobierno Civil Gerona.

Cree el Presidente del Gobierno que el siguiente mensaje de los obreros que ha sido portadora la escritora chilena doña Celinda Arregui de Rodicio, no se ha publicado en ningún periódico de Madrid y solo en muy contados de provincias, de modo cierto en uno de Barcelona y en otro de Sevilla y entendiéndose que conviene a la entonación del ánimo público el conocimiento de testimonios en el extranjero a todos los sectores sociales, ha dispuesto su publicación obligatoria en toda la prensa nacional que no lo hubiere hecho anteriormente con arreglo a lo que

Cuando una princesa moría la sucedía en sus derechos su hija mayor. En cambio, los hijos varones no gozaban de autoridad alguna.

Las nueve princesas formaban un Consejo de Estado, que nombraba a los jefes varones de las tribus y los destituyó cuando notaba en ellos alguna veleidad de independencia.

Hace algún tiempo los jefes de tribus lograron un principio de manumisión, pues consiguieron que las princesas los autorizaban para nombrar entre ellos un presidente.

Sin embargo, las nueve princesas habían intentado abolir la reforma, y entonces los jefes apelaron al pueblo.

La consecuencia de estas divergencias ha sido una verdadera revolución hecha al grito de «¡Abajo las mujeres!»

Las princesas han sido destituidas y su guardia personal muy numerosa y bien armada, disuelta, después de algunos combates.

Se ha constituido un Comité revolucionario, que ha acordado reformar el Gobierno y dar el mando a los hombres.

Además ha resuelto implantar entre las tribus de Munsey el sistema electoral que rige entre los indios Chippewas.

UNA NOTICIA DE ABRIGO

El próximo invierno va a ser muy crudo

El director del Observatorio Central de Meteorología de Viena, profesor Myrbach, que ha sido entrevistado por los periodistas para que emitiera sus pronósticos acerca del próximo invierno, ha dicho que este será de una crudeza inusitada y que el frío registrado el año pasado, que ya fué verdaderamente excepcional, nada supondrá al lado de los rigores de la próxima estación.

Ante el desconsolador anuncio del profesor Myrbach, que el año pasado predijo también los grandes fríos que luego sobrevinieron, tanto la Municipalidad de Viena como los particulares han empezado a hacer provisiones de carbón y otros combustibles.

En todas las estaciones ferroviarias de Viena se procede febrilmente a dejar expeditos vastos almacenes que reciban inmediatamente enormes cantidades de carbón.

Este número ha sido pasado por la censura.

DIGESTIVO CARRERAS

Maravilloso remedio de las enfermedades del estómago e intestinos. Precio: 5 ptas. botella.

DEPOSITOS:— Madrid: Dr. Abras, Argensola, 10.— Zaragoza: Rived y Chóliz, Jaime I., 19 y 21.— Barcelona: Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 14.— Gerona: Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, Cruz Roja. POR MAYOR:— Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66, Barcelona.

Un cánón para mercancías

Por Real orden de fecha 12 de Octubre último, inserta en la «Gaceta» del 15, interpretando el artículo 95 del vigente Reglamento de transportes públicos por carretera, señala para los servicios de mercancías sin itinerario determinado ni horario fijo, el pago de un cánón para conservación de carreteras equivalente al 25 por 100 del importe de la Patente para el recorrido dentro de la provincia y el 40 por 100 cuando el recorrido afecta a varias provincias. El pago de este cánón se verificará al obtener las correspondientes tarjetas que se expiden en la Secretaría de la Junta provincial de Transportes (Gobierno civil), siendo obligatoria la adquisición de las mismas desde el día 1.º del corriente mes.

Se previene a todos los transportistas de mercancías, que se han circulado órdenes a la fuerza pública para denunciar a todo camión o camioneta que sin la antedicha tarjeta circule por las carreteras de la provincia, imponiéndose a los que carezcan de ella severas sanciones.

EL GENERO HUMANO

Cuenta en la actualidad con cerca de dos mil millones de individuos

Según las estadísticas internacionales que acaba de publicar la Sociedad de Naciones, los habitantes del mundo entero ascienden a 1.950 millones de personas.

En 1913, la población mundial, era de 1.808 millones, aproximadamente, y en 1926 había aumentado a 1.932 millones. Lo que representa un aumento de 7 por 100, o sea medio por cien anual.

Asia es la que mayor aumento absoluto ha tenido, y el mayor aumento relativo lo ha tenido Australia cuyo tipo de aumento desde 1913 es de 15 por 100.

-Agricultura-

El empleo de abonos

Cuando los terrenos sean muy calizos debe emplearse sulfato amónico, nitrato de sosa y superfosfato preferentemente a sus correspondientes similares. En los otros casos, y muy en especial en las tierras pobres de cal, debe preferirse la «Cianamida», no sólo por su contenido en cal, sino por su menor costo, y el nitrato de cal sobre el de sosa, por llevar dicha materia.

En los terrenos muy áridos y secos deben emplearse los nitratos; en los fértiles, húmedo o de regadío no está indicado su uso.

En general, todos los abonos deben echarse a la tierra con anticipación a la siembra; pero, en el caso de la «Cianamida», es imprescindible dejar pasar quince o más días desde que se reparta hasta que se siembre. De igual modo hay que dejar pasar estos días entre su aplicación y el primer riego, en los casos de árboles o arbustos. El abonado de dichos árboles o arbustos debe hacerse siempre con precaución para que los abonos no caigan sobre las hojas ni en las proximidades del tronco, sino alrededor del mismo, en el «goteo» del árbol.

El cloruro y sulfato de potasa son más recomendados para los suelos arcillosos, arcillosos-silíceos o arcilloso calizos y para las tierras de subsuelo impemeable. También son preferibles para la remolacha azucarera, Patatas cultivos hortícolas, viña y el trigo.

La silvinita puede ser aconsejada en las tierras silíceas o calizas, permeables y de subsuelo permeable. Conviene particularmente para las remolacas forrajeras, las praderas artificiales y las praderas naturales.

Los abonos, en general, no deben mezclarse entre sí, pero si esta es la práctica seguida, pueden todos los indicados mezclarse sin ningún inconveniente pocos días antes de echarlos a la tierra, sin más excepción que al mezclar el superfosfato de cal con la «Cianamida» la mezcla se calienta y hay que dejarla enfriar durante unas diez o doce horas lo que se facilita extendiéndolo en capa delgada de unos cinco centímetros de espesor y pre-

parándola por lo menos un día antes del que se vaya a emplear.

FEDERACION DE EXPORTADORES DE ACEITE DE OLIVA DE ESPAÑA

Exportación de aceite de oliva en el mes de Septiembre

De los datos oficiales suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España resulta que la exportación del pasado mes de Septiembre, fué de kilos de aceite, 3.135.758, contra kilos, 4.683.851 en el mismo mes del pasado año 1928.

En la campaña actual, de Diciembre de 1928 a Septiembre de 1929, se han exportado 34.722.814 kilos de aceite y en igual periodo de la campaña anterior se exportaron 102.183.774 kilos, lo que acusa una baja en la exportación, de 67.460.960 kilos.

Las noticias que se tienen de la futura cosecha siguen siendo buenas.

Generales

Durante los días 11 y 12 del actual celebrará la villa de Amer sus tan renombradas ferias de San Martín, siendo estas unas de las concurridísimas de la provincia por la gran variedad de ganado que en ellas concurren.

Con motivo de la feria que se celebrará en Amer el día 11 del corriente mes, la Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona expenderá billetes de ida y vuelta en todas las estaciones y apeaderos de la línea con destino a Amer, y en dicho día el tren núm. 9 circulará por toda la línea.

El tren núm. 9 sale de Olot a las 16.30, de Amer a las 18.27 y llega a Gerona a las 19.28.

Oposiciones a Hacienda. — En la «Gaceta» del día 3 del corriente mes se ha publicado la convocatoria a oposiciones para 350 plazas de Auxiliares Administrativos del Ministerio de Hacienda, con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Los exámenes darán comienzo a primeros de Marzo, y la presentación de las instancias finaliza el día 3 de diciembre próximo.